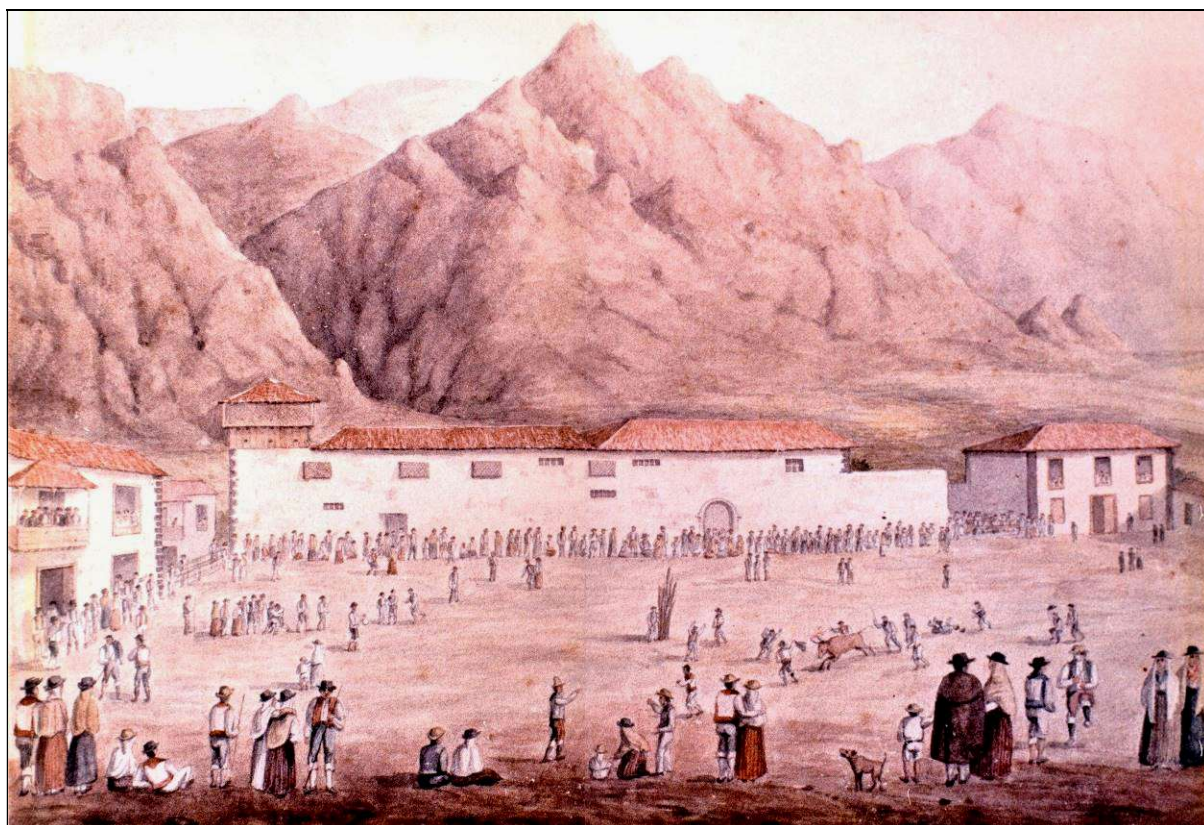


PERSONAJES DEL SUR (SANTIAGO DEL TEIDE):
DON LORENZO DORTA DEL CASTILLO (1788-1874)
PROPIETARIO AGRÍCOLA, MAYOR CONTRIBUYENTE, ALCALDE CONSTITUCIONAL
Y REAL DE LA VILLA DE SANTIAGO, COGEDOR DE LA CILLA DE GRANOS
DEL VALLE Y MAYORDOMO DE FÁBRICA DE LA PARROQUIA

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Nacido en Los Silos, pero casado y establecido definitivamente en la villa de Santiago, nuestro biografiado trabajó en este municipio como labrador y propietario agrícola, llegando a ser el mayor contribuyente de todo el Valle. En virtud de ello figuró entre los electores con derecho a participar en la elección de diputados a Cortes y propuesta de senador. Además, dada su posición preeminente, fue nombrado alcalde constitucional y real, cogedor de la cilla de granos de dicho valle y mayordomo de fábrica de la parroquia.



Los Silos a comienzos del siglo XIX, según un dibujo de Alfred Diston.

SU DESTACADA FAMILIA

Nació en el pueblo de Los Silos hacia 1788, siendo hijo de don Fernando Dorta Acevedo, natural de dicho pueblo, y doña Clara Gorrín Dorta, que lo era de la villa de Santiago¹. Fue bautizado en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Luz.

¹ Don Fernando y doña Clara eran primos y contrajeron matrimonio en 1772 la parroquia de Los Silos, donde se establecieron. Él era hijo de *don Fernando Dorta* y *doña Beatriz de Acevedo*; y ella de los acomodados propietarios *don Tomás Gorrín* y *doña Josefa Clara Dorta Martel*, naturales de la villa de Santiago. Sobre la ascendencia de esta familia puede verse el libro de Nelson Díaz Frías (2015). Pág. 356.

Creció en el seno de una destacada familia que por la rama materna estuvo asentada en el Valle de Santiago y era de origen francés, económicamente desahogada y de cierto prestigio local, pues en ella sobresalieron, entre otros: un séptimo abuelo, *don Tomás Gorrín*, marino francés, casado con *doña Ángela González Sotomayor*, de linaje castellano y fundadora de una capellanía, quienes constituyen el tronco de la familia Gorrín en Tenerife; un sexto abuelo, *don Florián Gorrín* (1556-?), exportador de la ceniza de almácigo, fiador del remate de la renta decimal de los ganados de La Gomera, patrono de la capellanía fundada por su madre y alcalde del Valle de Santiago; un quinto abuelo, *don Tomás Gorrín Pérez*, guarda del Puerto de Santiago y encargado de su Aduana, capitán de Milicias y alcalde real del Valle de Santiago²; un cuarto abuelo, *don Félix Gorrín*, escribano, alcalde mayor de la villa de Santiago, mayordomo de la ermita, fundador de la Cofradía de las Ánimas del Purgatorio, medianero y hombre de confianza del I Señor de dicho Valle, don Fernando del Hoyo Solórzano, con quien viajaba a la Península; tres hermanas del anterior, *sor Polonia de San Bartolomé*, *sor Isabel de San Roque* y *sor Inés de Santo Tomás*, beatas en el convento de San Diego y Santa Clara de Garachico; dos de sus tatarabuelos, *don Feliciano Gorrín*, alcalde mayor de la villa de Santiago y fundador de la Cofradía de las Ánimas del Purgatorio, y *don Diego Dorta del Castillo*, alférez de Milicias; y uno de sus bisabuelos, *don Tomás Gorrín González* (1692-1757), teniente capitán de Milicias^{3,4}.

Volviendo a don Lorenzo, en su pueblo natal aprendió a leer y a escribir con corrección; y en su adolescencia comenzó a ayudar a sus padres en las labores agrícolas.

Contrajo matrimonio en la parroquia de San Fernando de Santiago del Teide con doña María González Martel y Gorrín, natural de dicha villa y oriunda por su padre de Guía de Isora; se establecieron en el mismo Valle de Santiago.

LABRADOR, PROPIETARIO AGRÍCOLA, MAYOR CONTRIBUYENTE, ELECTOR, ALCALDE CONSTITUCIONAL Y REAL, COGEDOR DE LA CILLA DE GRANOS DE DICHO VALLE Y MAYORDOMO DE FÁBRICA DE LA PARROQUIA

Durante toda su vida, nuestro biografiado trabajó como labrador en las cuantiosas propiedades agrícolas que había heredado en el mismo valle y en su pueblo natal de Los Silos, así como su esposa en la villa de Santiago y en Guía de Isora, más las que ambos adquirieron después de casados, por lo que llegó a gozar de una posición económica bastante desahogada.

Además, desempeñó diversos cargos públicos en su villa adoptiva. Así, fue elegido por lo menos en dos ocasiones para desempeñar la alcaldía del Valle de Santiago. Ejerció primero como alcalde constitucional, cargo que ya ostentaba el 15 de octubre de 1823 y en el que continuaba el 10 de noviembre inmediato. Como curiosidad, en la primera fecha los individuos del Ayuntamiento de la villa de Santiago, encabezados por don Lorenzo, solicitaron al obispo el nombramiento de don Felipe Carmona, vecino de Garachico, como sochantre de la parroquia, así como para la enseñanza de los niños de la villa, en lugar de don Luis García Mendivil, a quien se había nombrado recientemente, por su menor preparación y conducta desarreglada; pero a pesar de lo expuesto se mantuvo a éste en dicho empleo.⁵

² Sobre este personaje puede verse otro artículo en este mismo blog: blog.octaviordelgado.es, 8 de diciembre de 2016.

³ *Ibidem*: blog.octaviordelgado.es, 26 de junio de 1913 [Ampliado el 18 de junio de 2020].

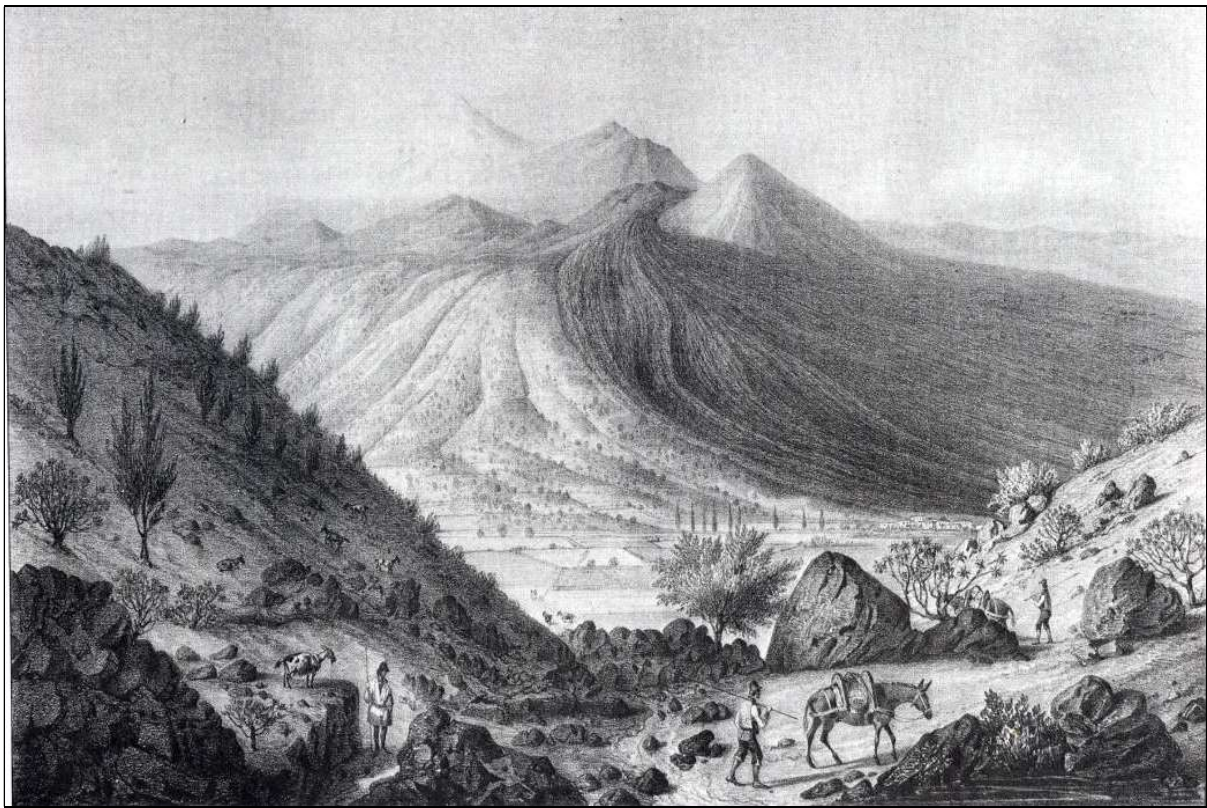
⁴ Sobre la genealogía de esta familia pueden verse también los libros de: Ernesto GONZÁLEZ-SOTOMAYOR RODRÍGUEZ (2003). *Poblamiento del Valle de Santiago. Siglos XVI-XVII*. Págs. 223-226, 252-258; y Nelson DÍAZ FRÍAS (2015). *Linajes del Valle de Santiago (siglos XVI-XX). Un estudio genealógico acerca del municipio de Santiago del Teide*. Tomo I, págs. 304-358.

⁵ Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna). Caja 55; *Ibid.*, documentación organizada por fechas, 1823; José María MESA MARTÍN. “La Desamortización en Santiago del Teide: una aproximación al patrimonio histórico, artístico, religioso y devocional de la iglesia parroquial de San Fernando en el segundo cuarto del siglo XIX”. *Chinyero* nº 4 (2005), pág. 226.

Luego, tras la vuelta al Antiguo Régimen, en 1828 nuestro biografiado actuó como alcalde real de dicha villa⁶. Por ello, en el padrón parroquial del valle, confeccionado en dicho año, don Lorenzo de Orta [sic] figuraba como “*alcalde real*” y con 36 años; su esposa, doña María Martel, con 32 años; y les acompañaban seis hijos: Francisco, de 12 años, Fernando, de 10, Matías, de 7, Josefa, de 5, Lorenzo, de 3, y José, de 1.⁷

Don Lorenzo Dorta del Castillo también fue el último cogedor de la cilla de granos de Santiago, cargo que ya desempeñaba en 1837 y en el que continuaba el 8 de mayo de 1838⁸. La cilla era un antiguo granero que se destinaba a almacenar el grano que pertenecía a la Iglesia y que provenía de la recogida de los diezmos que los fieles pagaban de forma obligatoria, los cuales eran recaudados en dicha villa por nuestro biografiado.

Al ser uno de los mayores propietarios del Valle de Santiago, don Lorenzo también era uno de los pocos vecinos del mismo que tenía derecho a participar en la elección de diputados a Cortes y propuesta de senador, como hizo en junio de 1840, agosto de 1842 y febrero de 1843 por el “*Distrito electoral de Guía en Tenerife*”⁹.



Don Lorenzo Dorta del Castillo se estableció en la villa de Santiago, que se ve al fondo.
[Dibujo de Williams en las “*Misceláneas*” de Sabin Berthelot].

Asimismo, el Sr. Dorta del Castillo fue nombrado mayordomo de fábrica de la parroquia de San Fernando de dicha villa, cargo que ostentó en 1843 y 1844¹⁰. Dicho cargo se le solía conceder a sacerdotes o a vecinos de prestigio, con una posición económica

⁶ Archivo Parroquial de San Fernando de la villa de Santiago. Libros sacramentales, 1828 [Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

⁷ Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna). Padrón parroquial de la Villa de Santiago, 1828.

⁸ *Ibidem*. Documentación organizada por fechas, 1837-1838.

⁹ “Lista nominal / Distrito electoral de Guía en Tenerife”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, miércoles 10 de junio de 1840 (pág. 1), 6 de agosto de 1842 (pág. 3) y 13 de febrero de 1843 (pág. 3).

¹⁰ MESA MARTÍN, *op. cit.*, pág. 233.

desahogada y que fuesen católicos practicantes. Como tal, era el responsable de recaudar las rentas y las limosnas de la iglesia, para con ellas cuidar del buen estado del templo, incluidas las obras de mejora, así como la adquisición de imágenes u otros objetos de culto.

Años más tarde, en la lista formada el 14 de noviembre de 1865, además del párroco y el maestro, don Lorenzo aún seguía como uno de los tan solo cinco electores de diputados a Cortes del municipio de Santiago, dentro de la Sección 5ª con cabeza en La Orotava, “según el artículo 14”, o sea “por pagar 20, ó más escudos” de contribución, pues por entonces pagaba anualmente 30,089 escudos, siendo el mayor contribuyente de todo el término¹¹. Como tal, el 12 de marzo de 1867 tomó parte en la elección general de diputados a Cortes por la Sección 5ª (La Orotava) del Distrito electoral de Canarias, con el nº 67 de los votantes¹².

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

Don Lorenzo Dorta del Castillo falleció en su domicilio de Santiago del Teide el 23 de junio de 1874 a las ocho de la noche, a consecuencia de “cáncer en un pie” y después de recibir la Eucaristía y Santa Unción; contaba 85 años de edad. Al día siguiente se efectuó el sepelio en la iglesia de San Fernando por el cura párroco don Juan Alonso del Castillo y a continuación recibió sepultura en el mismo templo, de lo que fueron testigos don Agustín Ferrer y don José Agustín Rodríguez. Figuraba como labrador y había testado mancomunadamente con su mujer ante don José Fleitas, escribano público del partido de Icod.

En el momento de su muerte se hallaba viudo de doña María González Gorrín, con quien había procreado cinco hijos: *doña Josefa Dorta González*, casada con don Bernardo Forte Gorrín, con sucesión¹³; *don Nicolás Dorta y González* (1829-1878), comandante graduado de Milicias, comandante de armas y juez de paz del Valle de Santiago¹⁴, quien permaneció soltero; *don José Dorta González*, elector contribuyente, interventor electoral y juez municipal de la villa de Santiago en tres etapas; *doña María Dorta González*, casada en 1887 con don Juan González Hernández; y *doña Antonia Dorta Martel*, casada en 1879 con don Francisco González Pérez, viudo de doña María Hernández Hernández e hijo de don Antonio González Guanche, natural de El Tanque, y doña Ana Pérez Forte.

[2 de diciembre de 2020]

¹¹ “Gobierno de la Provincia de Canarias / Sección 5ª / Santiago”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 9 de octubre de 1865 (pág. 2) y 20 de noviembre de 1865 (pág. 46).

¹² “Gobierno de la Provincia de Canarias / Circular núm. 52”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 15 de marzo de 1867 (pág. 3).

¹³ Fueron dos de sus hijos, *don Antonio Forte y Dorta* (1840-1867), estudiante de Magisterio y primer hijo del Valle de Santiago que cursó estudios superiores, truncados con su prematuro fallecimiento. [blog.octaviordelgado.es, 8 de julio de 2020]; y *don Leopoldo Forte Dorta*, interventor electoral, jurado judicial, juez municipal, elector contribuyente y adjunto del Juzgado Municipal.

¹⁴ Sobre este personaje puede verse otro artículo en este mismo blog: blog.octaviordelgado.es, 26 de diciembre de 2012.